

192921

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

192921

a favor de la sociedad española CIERRES AUTOMÁTICOS, S.A.,
domiciliada en Barcelona, calle San Fructuoso, 112, por
"MECANISMO PARA LA FABRICACIÓN DE CIERRES CREMALLERA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mecanismo o conjunto de mecanismos para la fabricación automática de cierres de los llamados de cremallera, con el cual se logra de una manera rápida y segura la elaboración de tales cierres. con un mínimo de mano de obra y con una absoluta uniformidad en la colocación de los dientes.

5.

Consiste esencialmente el mecanismo de la invención en un conjunto de tres dispositivos de sucesiva actuación, uno que partiendo de los dientes sueltos y sin ningún orden, los distribuye adecuadamente, otro que los

10.

1 92921



dispone sobre la cinta o tira textil soporte y, finalmente, otro que realiza el acoplamiento y sujeción de los dientes sobre dicha cinta.

5. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10. En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en alzado lateral de la parte de mecanismo de ordenación de los dientes; la figura 2, un alzado frontal del mismo dispositivo; la figura 3, un alzado lateral de los peines de colocación de los dientes; la figura 4, un alzado frontal de los mismos; y las figuras 5 y 6, el dispositivo de fijación y acoplamiento de los dientes.

15. Sobre un armazón -1- de hierro colado va dispuesto el depósito giratorio -2-, preferiblemente de bronce fundido, en el que se disponen los dientes sueltos de cremallera, siendo la posición de este depósito respecto al armazón, regulable mediante un anillo que aumenta o disminuye la abertura de salida de los dientes sueltos.

20. Este depósito gira sobre un eje o árbol desplazable mediante un excéntrico regulable a mano, apoyándose sobre un anillo o aro elástico fijado a dicho depósito.

25. A la salida del depósito -2- va dispuesta una cubierta de celuloide para la guía de los dientes, la cual desemboca en una guía inclinada -3- de la que pasan a las guías verticales -4- que desembocan sobre los rodillos -5-, y que van fijadas al armazón por un tornillo de

1 92921 -



manivela -6-.

5. El recorrido de los dientes sueltos por las indicadas guías, viene facilitado por la acción de un vibrador, el cual está formado por dos pequeños pistones -7- cilíndricos con cabeza de fibra, que golpean continuamente la cara posterior de las mismas. La acción de este vibrador es regulable a voluntad por medio de dos tornillos -8- accionados por una leva.

10. Los rodillos -5- son fileteados para el transporte de los dientes, de paso igual a la distancia entre dientes en la cremallera a elaborar.

15. El funcionamiento del mecanismo descrito es, en líneas generales, el siguiente: Dispuestos los dientes sueltos en el depósito giratorio -2- son expulsados hacia la guía inclinada -3- y de ésta a la vertical -4-, descendiendo hasta los rodillos fileteados -5-, realizándose este descenso regular y constante gracias a la acción del vibrador. Los rodillos -5- recogen a los dientes, los ordenan y transportan, uno después de otro, en posición adecuada a su colocación.

20. Para la colocación de los dientes, dispuestos ordenadamente en los rodillos, sobre la cinta de enlace, se utilizan los peines representados en las figuras 3 y 4. Estos peines -9- y -10- quedan montados sobre el porta-peines -11-, alojando entre ellos la cinta a la que deben montarse los dientes. Estos peines presentan en su borde de utilización un dentado/12- de igual paso al de los rodillos -5-. Para la colocación de los dientes de la crema-



1 92921 - 3

llera en la cinta de enlace, basta colocar el conjunto de los peines -9- y -10- con la cinta entre ellos y montados en el portapeines -11-, con su borde de utilización entre los dos rodillos -5- y mediante una ligera presión quedan todos los dientes colocados sobre el borde de la cinta o tira textil que les ha de actuar de soporte.

5.

Falta sólo sujetar los dientes sobre la cinta o tira textil, y tal operación se realiza de la siguiente forma (figuras 5 y 6): Sobre una bancada -13- van dis-

10.

puestas las escuadras -14-, una a la entrada y otra a la salida, que actúan de guía de los peines, siendo el mecanismo de presión constituido por dos árboles portadores cada uno de un manguito excéntrico -15- de regula-

15.

ción, los cuales accionan sendos martillos presionadores que con la rotación de los árboles se acercan o separan, con lo que se logra presionar a los dientes sobre la tira o cinta textil, al propio tiempo que se hace avanzar automáticamente al peine hacia la salida.

20.

En la parte superior va dispuesta la rueda -16-, que actúa antes de llegar los dientes a los martillos presionadores, y los comprime y alinea definitivamente para que al recibir la presión queden correctamente.

25.

El conjunto descrito podrá ir montado como formando un mecanismo único o en partes distintas, la de ordenación de los dientes, la de colocación en la cinta y finalmente, la de presión y sujeción de los dientes sobre la referida cinta.

Serán pues independientes del objeto de la presen-

1 9 2 9 2 1

1 9 2 9 2 1

3



- te patente los materiales, formas y dimensiones de las diversas piezas o partes del mecanismo de accionamiento de los distintos dispositivos de las fases de fabricación y, en general, todo cuanto no alterem cambie o modifique la esencialidad de la invención.
- 5.

-...-

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:-

1. Mecanismo para la fabricación de cierres cremallera, que esencialmente consiste en un depósito giretorio al que se disponen los dientes sueltos que han de formar la cremallera, del que son expulsados y conducidos por una guía en plano inclinado y otra vertical, dotadas de un movimiento vibratorio para asegurar el descenso, depositándose los dientes sobre unos rodillos fileteados de paso igual a la distancia entre dientes, en los que quedan los mismos ordenados y en posición para su colocación sobre la cinta o tira textil, operación que se realiza mediante dos peines entre los que se aloja la referida cinta, montados sobre un portapeines adecuado y provistos en su borde de utilización de un dentado de igual paso al de los rodillos de transporte de los dientes, y disponiéndose finalmente para la fijación de los dientes a la cinta de un dispositivo presionador formado
- 10.
- 15.
- 20.

192921

192921



por una bancada de guía, sobre la que actúan unos martillos presionadores accionados por sendos excéntricos, y una rueda superior de guía, presión y orientación de los dientes de su compresión por los martillos.

5. 2. Mecanismo para la fabricación de cierres cremallera, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el conjunto está formado esencialmente por tres dispositivos formando uno o más elementos que son el de ordenación y distribución de los dientes, el de colocación sobre la cinta y, finalmente, el de compresión y unión sobre dicha cinta.

3. Mecanismo para la fabricación de cierres cremallera.

15. La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 3 de mayo de 1950.

CIERRES AUTOMÁTICOS, S. A.

p.a.

I. PONTI

p.p.

192921



Fig. 1

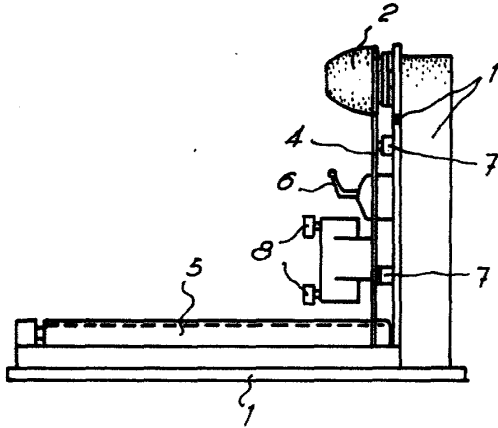


Fig. 2

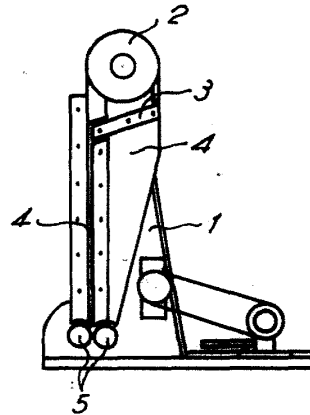


Fig. 3

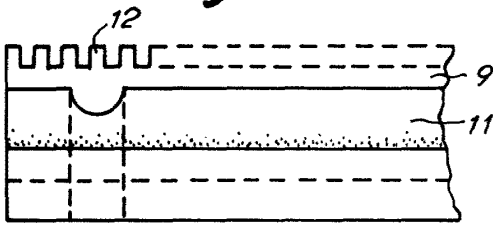


Fig. 4

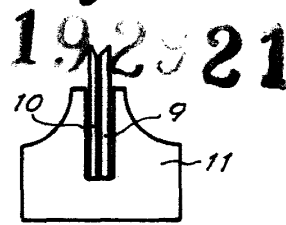


Fig. 5

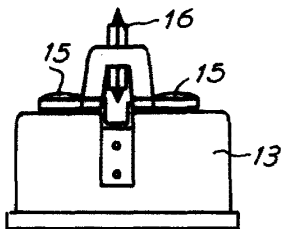
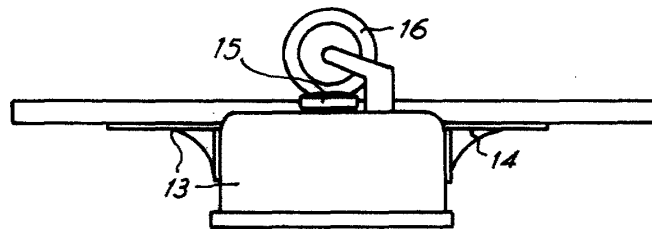


Fig. 6



Barcelona, 3 Mayo 1950
Cierres Automáticos, S.A.
P.A.

I. PONTI
P. P.